

11 de septiembre de 2024

Señor/Don

JOSEPH BIDEN

Presidente de los Estados Unidos

Señor Presidente,

Como es de su conocimiento, durante décadas de sanciones unilaterales y medidas coercitivas, la economía de Cuba es una de las más castigadas del mundo y se encuentra hoy día, socialmente, en un punto de difícil retorno. En el gobierno de Barack Obama -del cual usted fue parte- se avanzó en un paso histórico para el alivio de esas sanciones y la normalización de relaciones diplomáticas entre dos vecinos que no tienen por qué privarse de su mutua cooperación por el simple hecho de tener sistemas políticos con inspiraciones ideológicas distintas.

No existe registro en nuestra historia desde la posguerra, cuando se fundó el Sistema de Naciones Unidas, de normatividad internacional que disponga que las relaciones entre Estados deban regirse o condicionarse según su nivel de sintonía ideológica, lo cual supondría el fin de la soberanía y la autodeterminación como soportes fundamentales sobre los que se ha establecido el sistema de gobernanza mundial en paz después de la segunda guerra mundial. Precisamente y basado en este razonamiento, el propio Obama reconoció el anacronismo de algunas medidas unilaterales contra Estados como Cuba.

En mayo del año en curso, el Departamento de Estado tomó la decisión de retirar a Cuba de la lista de Estados que no cooperan en la lucha contra el terrorismo, una decisión acertada y justa que en su momento aplaudimos. A pesar de ello y de manera contradictoria las autoridades de su país insisten en mantener a Cuba incluida en la otra lista, -la de los Estados patrocinadores del terrorismo-. *¿Cómo se puede afirmar, al mismo tiempo, que un país si coopera en la lucha mundial contra el terrorismo y a la vez acusarlo de apoyarlo abiertamente?*

Sin prueba alguna se sindicó a Cuba de tener vínculos con actividades terroristas de las cuales ha sido víctima y se le imponen por esta presunción duras sanciones que están golpeando directamente a su población y desequilibrando de manera permanente su economía.

Por lo demás, mantener la inclusión de Cuba en la lista de Estados patrocinadores del terrorismo, constituye una medida coercitiva difícilmente justificable en pleno siglo XXI cuando la igualdad entre Estados debe ser una realidad. Esta injusta decisión afecta además la carta universal de los derechos humanos, pilar ético de las relaciones internacionales contemporáneas, al impactar los sectores más vulnerables de la población cubana golpeados en el último tiempo por los efectos nefastos de la pandemia, agudizados por la falta de medicamentos y equipos para atender la emergencia.

La difícil situación por la que atraviesa la economía de Cuba tiene explicación, entre otros factores, por las sanciones unilaterales aplicadas por los Estados Unidos y condenadas por su unilateralidad por el sistema de Naciones Unidas y por muchas personas e instituciones en distintos escenarios y oportunidades. En la Asamblea General de las Naciones Unidas, el bloqueo contra Cuba ha sido condenado en más de treinta resoluciones por mayoría absoluta.

En Cuba, señor Presidente la situación comienza a ser dramática, esto da cuenta de una coyuntura crítica que puede y debe ser corregida si se hace justicia con los esfuerzos demostrados de Cuba para luchar contra y no con el terrorismo.

La ola migratoria de emigrantes cubanos hacia Estados Unidos, inédita en su magnitud es quizás el ejemplo más ilustrativo del impacto devastador y sufrimiento provocado por medidas extremas contra la economía cubana derivadas de su inclusión en la lista de estados patrocinadores del terrorismo. El impacto extraterritorial de las medidas de cerco financiero contra Cuba también afectan los intereses de nuestros países, los sectores bancarios y empresariales.

La activa participación del gobierno cubano en la construcción de los Acuerdos de Paz firmados en La Habana en el año 2016 entre el Estado de Colombia y las Fuerzas Armadas Revolucionarias Colombianas (FARC), sumado a su reciente intervención como país garante de la mesa de diálogos que busca la paz entre el Estado colombiano y el Ejército de Liberación Nacional (ELN) demuestran la voluntad humanitaria de paz y no de guerra que anima a Cuba y su gobierno.

En síntesis, señor Presidente, las razones que exponemos para solicitar que se retire a Cuba de la lista de Estados patrocinadores del terrorismo están sustentadas en un contundente *llamado humanitario* que pretende aliviar la situación de millones de personas inocentes y nuestra profunda convicción de que el gobierno de Cuba está seriamente comprometido contra el terrorismo y a favor de la paz en la región y el mundo. Ningún país debería comprometer con fines políticos la seriedad de la lucha contra el flagelo del terrorismo.

Por ello le solicitamos considerar el envío de este mensaje evidente de humanismo y comprensión más allá de las legítimas diferencias ideológicas que no pueden ni deberían justificar obrar en contrario. El pueblo de Cuba y los países que representamos reconocerán su gesto histórico, señor Presidente.

Cordialmente,

América Latina y el Caribe

1. Dilma Rousseff, expresidenta de Brasil.
2. Cristina Fernández de Kirchner, expresidenta de Argentina.
3. Ernesto Samper Pizano, expresidente de Colombia.
4. Evo Morales, expresidente de Bolivia.
5. Rafael Correa, expresidente de Ecuador.
6. Donald Ramotar, expresidente de Guyana.
7. David Arthur Granger, expresidente de Guyana.
8. Moses Nagamootoo, ex primer ministro de Guyana.
9. Ollanta Moisés Humala Tasso, expresidente de Perú.
10. Mirtha Esther Vásquez Chuquilín, exprimera ministra de Perú.
11. Aníbal Torres Vásquez, exprimer ministro de Perú.
12. Salomón Lerner Ghitis, exprimer ministro de Perú.
13. Said Musa, exprimer ministro de Belice.
14. Dean Barrow, exprimer ministro de Belice.
15. Salvador Sánchez Cerén, expresidente de El Salvador.
16. Vinicio Cerezo, expresidente de Guatemala.
17. Manuel Zelaya, expresidente de Honduras.
18. Martín Torrijos, expresidente de Panamá.
19. Ernesto Pérez Balladares, expresidente de Panamá.
20. Baldwin Spencer, exprimer ministro de Antigua y Barbuda.
21. Leonel Fernández, expresidente de República Dominicana.

22. Hipólito Mejía, expresidente de República Dominicana.
23. Charles Angelo Savarin, expresidente de la Mancomunidad de Dominica.
24. Keith Mitchell, exprimer ministro de Granada.
25. Percival James Patterson, ex primer ministro de Jamaica.
26. Kenny Anthony, exprimer ministro de Santa Lucía.

Europa

27. José Luis Rodríguez Zapatero, expresidente del gobierno de España.
28. Tomislav Nikolić, expresidente de Serbia.

África

29. John Dramani Mahama, expresidente de Ghana.
30. Joaquim Alberto Chissano, expresidente de Mozambique.
31. Hifikepunye Pohamba, expresidente de Namibia.
32. Sam Nujoma, expresidente de Namibia.
33. Danny Faure, expresidente de Seychelles.

Asia

34. Mari bim Amude Alkatiri, exprimer ministro Timor Oriental.
35. Mahathir Mohamad, exprimer ministro de Malasia.